

*Ministerio de Salud Pública*  
Montevideo, 24 JUN 2022

**SR. PRESIDENTE DE LA  
CÁMARA DE REPRESENTANTES  
DR. OPE PASQUET**

De mi mayor consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a usted, con relación al pedido de informes efectuado a solicitud de la Sra. Representante Alexandra Inzaurrealde Guillén, según Oficio N° 5215, de 20 de setiembre de 2021.

En virtud de lo solicitado, se adjunta respuesta elaborada por la Unidad de Transparencia y Acceso a la Información Pública de la Administración de los Servicios de Salud del Estado.

Saluda muy atentamente,


Oficio N° 581

Ref. N° 001-1-4207-2021

VF



**Lic. JOSÉ LUIS SATDJIAN**  
MINISTRO (I)  
MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA

	CÁMARA DE REPRESENTANTES	
	DIVISIÓN ADMINISTRACIÓN DOCUMENTAL	
	FECHA	HORA
RECIBIDO	23/6/22	12:15
FUNCIONARIO:	Leonarda Pasquet	
CONTRASEÑA:		

EL PRESENTE DOCUMENTO ES COPIA FIEL ESCANEADA DEL ORIGINAL EN PODER DE LA CÁMARA DE REPRESENTANTES, Y CUMPLE CON LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS POR LA LEY N° 18.600 Y DECRETOS REGLAMENTARIOS RESPECTO DE LA FIRMA ELECTRÓNICA AVANZADA UTILIZADA

C/1908/2021



MINISTERIO DE SALUD PUBLICA DESPACHO MINISTERIAL				
INC.	U.E.	T.	Nº	AÑO
12	001	3	6722	2021

Nº 5215

Montevideo, 20 de setiembre de 2021.

Señor Ministro de Salud Pública,  
doctor Daniel Salinas.

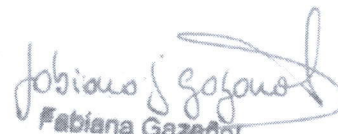
Tengo el agrado de transcribir al señor Ministro el siguiente pedido de informes presentado por la señora Representante Alexandra Inzaurrealde Guillén: "Montevideo, 20 de setiembre de 2021. Señor Presidente de la Cámara de Representantes, Alfredo Fratti. Amparadas en las facultades que nos confiere el artículo 118 de la Constitución de la República, solicitamos que se curse el presente pedido de informes al Ministerio de Salud Pública. Informar con respecto al trámite realizado por quien suscribe y el señor Álvaro Rodríguez Hunter, Representante por el departamento de Florida, relativo a la solicitud de una ambulancia para el Hospital de Batlle y Ordóñez, departamento de Lavalleja. Saludamos al señor Presidente muy atentamente. (Firmado) ALEXANDRA INZAURREALDE GUILLÉN, Representante por Lavalleja".

Saludo al señor Ministro con mi mayor consideración.

  
FERNANDO RIPELL FALCONE  
Secretario

  
ALFREDO FRATTI  
Presidente

**RECIBIDO**  
Despacho Ministerial  
28 SEP 2021

  
Fabiana Gazeñol  
Secretaria  
Despacho Ministerial  
M.S.P.

Montevideo 2021

**PREGUNTAS:**

1. Informar con respecto al trámite realizado por quien suscribe y el señor Álvaro Rodríguez Hunter, Representante por el departamento de Florida, relativo a la solicitud de una ambulancia para el Hospital de Batlle y Ordoñez, departamento de Lavalleja.

Unidad de Transparencia y  
Acceso a la Información Pública

---

Unidad de Transparencia y Acceso a la Información Pública  
Luis Alberto de Herrera 3326 piso 3 of. 301  
unidadde transparencia@asse.com.uy

Montevideo, 24 de Marzo de 2022

**Para: Despacho del Sr. Ministro de Salud Pública**

**De: Unidad de Transparencia y Acceso a la Información Pública**

A través de la presente se viene a responder el pedido de informes solicitado por la Sra. Representante Alexandra Inzaurrealde, Oficio 5900.

**Informar con respecto al trámite realizado por la Diputada Alexandra Inzaurrealde y el señor Álvaro Rodríguez Hunter, Representante por el departamento de Florida, relativo a la solicitud de una ambulancia para el Hospital de Batlle y Ordoñez, departamento de Lavalleja.**

Desde Dirección Región Este se informó que el día viernes 11 de marzo se hizo entrega de una ambulancia 0 Km para el Centro Auxiliar de Batlle y Ordoñez.

Sin más que agregar Saluda ATTE.

  
Dr. Gonzalo Medina  
Director  
U. Transparencia y Acceso Inf. Pública  
A.S.S.E.



Montevideo, - 03 JUN 2022

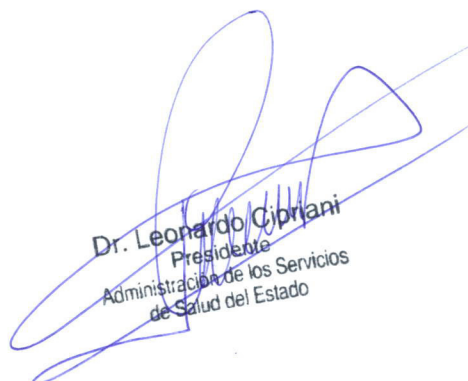
**Señor Ministro de Salud Pública**  
**Dr. Daniel Salinas**

De mi mayor consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a usted a fin de remitirle las presentes actuaciones, donde se da respuesta al pedido de informe realizado por la Sra. Representante Alexandra Inzaurrealde, según Oficio N.º 5215 de fecha 20/09/2021.

Hago propicia la oportunidad para saludarlo muy atentamente.

Oficio: 602/21  
jb

  
Dr. Leonardo Cipriani  
Presidente  
Administración de los Servicios  
de Salud del Estado